EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

CERTIFICA QUE

La Secretaría Distrital de Ambiente identificada con NIT 899.999.061 – 9, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y a las Cajas de Compensación Familiar durante los últimos doce (12) meses, dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Que en cumplimiento del artículo 3.2.2.1 del Decreto 1990 del 06 de diciembre de 2016, esta Secretaría, tiene plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes a los subsistemas de la Protección Social, hasta el (10°) día hábil de cada mes, por lo que la presente certificación tiene vigencia hasta el día (15) del mes de octubre de 2025.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año 2025.

RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA
Director de Gestión Corporativa
Ordenador de Gasto

Revisó: José Alexander Pérez Ramos - Subdirector Financiero
Elaboró: Eduardo Ferreira Perdomo - Profesional Especializado Contratista